

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 19 de diciembre del 2020

A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha viernes 18 con retorno el sábado 19 de diciembre, el señor Vidal Báez y la señora María José Florentín estuvieron realizando trámites institucionales en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Stella Maris Rojas
Directora de Gabinete

Daniel A. Quiñonez
Jefe de Mesa de Salida
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES